

Resolución 2058/2018 del Director Gerente de la OSI Donostialdea por la que se nombra la Comisión de Valoración para la selección de un puesto de Jefe/a de Servicio de Neurología para esta organización de servicios.

Mediante Resolución 326/2018 de 12 de marzo se convocó la provisión mediante el sistema de concurso de un puesto de Jefe/a de Servicio de Neurología en la OSI Donostialdea (BOPV nº 112 de 12 de junio de 2018 y BOE nº 151 de 22 de junio de 2018).

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la citada resolución la Dirección Gerencia designará a los miembros de la Comisión de Valoración.

La Comisión de Valoración estará presidida por la Directora Médica, e integrada por un Subdirector Médico, la Directora de Personal (que actuará como Secretaria) y tres vocales, uno de ellos designado por el IVAP, que deberán ostentar los tres la titulación y especialidad exigida a los candidatos y la condición de personal fijo, estatutario, funcionario o laboral, en puesto de igual o superior rango jerárquico al convocado.

Por cada miembro titular se nombrará un suplente.

Por lo expuesto y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre) y en cumplimiento de las bases.

#### **RESUELVO**

<u>Primero.</u>- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración para la selección del puesto de Jefe/a de Servicio de Neurología que se recogen en el Anexo I de la presente resolución.

<u>Segundo</u>.-Publicar la presente resolución en la página Web de Osakidetza y en la intranet de esta Organización de Servicios.

Contra la presente resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante la Directora General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, a 15 de noviembre de 2018

DIRECTOR GERENTE
Politica Directora de Personal
(Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre)

OSI DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA Fdo.: Esther LITAGO SOLA
PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL





#### **ANEXO I**

# Comisión de Valoración del puesto de Jefe/a de Servicio de Neurología

## Presidente:

Titular: Miren Idoia Gurruchaga Arriola (Directora Médica OSI Donostialdea)

Suplente: Alberto Manzano : Alberto Manzano Ramirez (Director Médico OSI Araba)

### Secretaria:

Titular: Esther Litago Sola (Directora de Personal OSI Donostialdea) Suplente: Pilar Sánchez Garduño (Directora de Personal OSI Bidasoa)

## Vocal primero

Titular: Adolfo Beguiristain Gómez (Subdirector Médico OSI Donostialdea) Suplente: Xabier Goikoetxea Iraola (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

# Vocal segundo:

Titular: Alfredo Rodríguez Antigüedad (Jefe de Servicio de Neurología - OSI

Ezkerraldea - Enkarterri - Cruces)

Suplente: Jorge Matías Guin (Jefe de Servicio de Neurología - Hospital Clínico de

Madrid)

#### Vocal tercero:

Titular: Juan Carlos García Monco (Jefe de Servicio de Neurología - OSI Bilbao -

Basurto)

Suplente: Juan Jesús Vilchez Padilla (Jefe de Servicio de Neurología - Hospital La Fe

de Valencia)

<u>Vocal cuarto:</u> (propuesto por el IVAP)

Titular: Juan Ramón Ara Callizo (Jefe de Servicio de Neurología - Hospital Miguel

Servet - Zaragoza)

Suplente: Juan Fco. Arenillas Lara (Jefe de Servicio de Neurología - H. Clínico

Universitario - Valladolid)

San Sebastián, a 15 de noviembre de 2018

P.D. La Directora de Personal (Resolución 1052/2015 de 3 de septiembre) OSI DONOSTIALDEA

PERTSONALEKO ZUZENDARITZA DIR Ecto (NE stiner 10 NACO SOLA

